CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20812 - RU 2169880
18 DICIEMBRE 2025 09:12 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Moción de Saludo

Celebraciones de Navidad y Año Nuevo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución y deber de este honorable Congreso de la República expresar el reconocimiento de la Nación a las instituciones que, con visión técnica y compromiso social, contribuyen al desarrollo armónico y sostenible del país, siendo el **Colegio de Arquitectos del Perú (CAP)** una institución líder en la planificación del territorio y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Que, al aproximarse las celebraciones de Navidad, tiempo de unión y reflexión sobre el hogar y la comunidad, es imperativo reconocer la labor de los arquitectos peruanos, quienes a través de su creatividad y rigor técnico transforman los espacios públicos y privados en entornos seguros, funcionales y humanos para todas las familias peruanas.

Que, la Navidad representa para el pueblo peruano la esperanza de un futuro mejor, un ideal que se materializa en la vocación del arquitecto, quien proyecta el crecimiento de nuestras ciudades bajo principios de orden, belleza y sostenibilidad, convirtiéndose en un agente fundamental para el bienestar colectivo y el fortalecimiento de la identidad cultural.

Que, el inicio del Año Nuevo simboliza una oportunidad de renovación y planteamiento de metas ambiciosas para el país, siendo el momento propicio para resaltar el compromiso del Colegio de Arquitectos del Perú con la excelencia profesional y la integridad ética, valores indispensables para superar los retos del déficit habitacional y la gestión del riesgo de desastres.

Que, es necesario resaltar la trayectoria del Colegio de Arquitectos del Perú como entidad consultora del Estado, cuyo aporte técnico es vital para el fortalecimiento de las políticas de desarrollo urbano y la construcción de una infraestructura nacional que dignifique al ciudadano.

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo institucional al Colegio de Arquitectos del Perú, reafirmando el compromiso del Poder Legislativo de trabajar en marcos normativos que promuevan un hábitat digno y el desarrollo integral de nuestras ciudades.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más ferviente saludo y felicitación del Congreso de la República al **COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ (CAP),** con motivo de las celebraciones de Navidad y Año Nuevo; reconociendo su invaluable labor en la planificación urbana, la defensa de la arquitectura y la mejora del entorno construido; haciendo votos para que la paz y la concordia reinen en los hogares de los arquitectos de nuestra nación.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la **ARQ. LOURDES GIUSTI HUNDSKOPF,** Decana Nacional del Colegio de Arquitectos del Perú, y por su intermedio a los miembros de su Consejo Directivo y a todos los arquitectos colegiados a nivel nacional, augurándoles que el nuevo año sea de éxito profesional y fortalecimiento institucional en beneficio del desarrollo arquitectónico y urbanístico de nuestra Patria.

Lima, diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/12/2025 16:38:14-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/ fdh
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe